

LA RELIGIOSIDAD ESPAÑOLA: PRESENTE Y FUTURO

(NOTAS SOBRE UN ESTUDIO)

POR

AURELIO DE GREGORIO

SUMARIO: INTERÉS DEL TEMA.—UN CONTRASTE: 1. *Religiosidad de la sociedad española: a) La dimensión identitaria; b) La dimensión cultural; c) La dimensión ética.* 2. *La secularización de la sociedad española.*—EUROPA.—EL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES.—FACTORES DE SECULARIZACIÓN.—EL CONCILIO VATICANO II.—LA POLÍTICA DEL PSOE.—EL DIVORCIO.—LOS OBISPOS Y LA POLÍTICA: 3. *El futuro del catolicismo español y sus desafíos.*

INTERÉS DEL TEMA

Fechado en Madrid y mayo de 1998, se ha difundido un estudio del catedrático de Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca don Juan González Anleo, que lleva el título recogido en la cabecera de estas líneas. Antes de escribir un resumen comentado suyo, quisiera exponer como contexto o telón de fondo, por qué me parecen interesantes este trabajo y otros análogos, que no debemos desperdiciar.

Don Vicente Carcel Ortí es un sacerdote valenciano con un cargo en la curia romana y autor de varios libros de historia contemporánea. En uno de ellos presenta la tesis-noticia de que el Papa Pablo VI contribuyó notablemente a facilitar la "transición" del franquismo a la democracia. Suponemos que desde su observatorio romano ha olfateado que Pablo VI merece una apuesta, pues su beatificación sigue abierta y no des-

cartada. Porque insiste, con énfasis laudatorio, en su tesis; recientemente, en una "Carta al Director" de *ABC*, de 9-VIII-1998, pág. 16.

Creo que, en líneas generales, es cierto que Pablo VI contribuyó al establecimiento de la democracia en España. Esto, en cuanto a la letra. La música ya es otra cosa. Presenta aquella conducta o política envuelta en aires triunfalistas de adhesión y aplauso, como un acierto, como un éxito. A este juicio llega saltándose la verdadera cuestión, que es saber si esa "transición" ha sido buena o mala para la religiosidad de los españoles, con independencia, sólo a efectos de exposición, de cuestiones doctrinales ineludibles, ajenas a pragmatismos. ¿Estamos mejor o peor que antes de Pablo VI? En el tono general de sus exposiciones parece que da por sabido, como algo clarísimo e indiscutible, que la "transición" ha sido algo maravilloso para la Iglesia en España. Otros escritores —no muchos— tienen parecidos pensamientos.

No veo yo esto tan claro, en parte por desconocer estudios minuciosos, bien centrados y sin escapatorias, de la comparación del antes y después de 1978. No voy a hacer, aquí y ahora, ese estudio comparativo; pero sí aportaré a mejores estudiosos un resumen de lo que se encuentra en el trabajo de don Juan González Anleo. No es esa comparación que tanto anhelo, pero sí contribuye al conocimiento de uno de sus términos, la situación presente de la religiosidad española.

Este estudio, como casi todos los sociológicos, registra hechos y fenómenos, pero se remonta poco a investigar y analizar sus causas más arriba de los escalones inmediatos, psicológicos. Muchos sociólogos religiosos son más aficionados al psicologismo que a la teología. Ni aparecen nombres de protagonistas: aquí nadie tiene la culpa de nada. Es el concepto meteorológico de la historia: los sucesos serían como unos meteoros, más o menos bien descritos, pero siempre ajenos a la intervención humana e inasequibles a ellas. En cambio, don Vicente Carcel Ortí no tiene ese concepto de la historia: señala a un gran artífice de la "transición", Pablo VI.

El estudio de González Anleo, muy apoyado en encuestas serias y solventes, dentro de lo que da de sí el género, es, en su parte dedicada al "presente", como para llorar. No porque esté mal hecho, que no lo está, sino por las informaciones mismas que da. Iremos extractando a medida que leemos.

* * *

UN CONTRASTE

El primer párrafo, siquiera mínimo e independiente del núcleo, también nos interesa. Dice así:

"En estos años finales del siglo xx el mapa religioso del catolicismo español, ha superado ya el engañoso paréntesis de la inflación religiosa de los años 40 y 50. El dato fundamental que ilustra el hecho de la inflación religiosa de aquel período álgido del nacionalcatolicismo es el 87% de los españoles que todavía en 1970 se declaraban católicos practicantes, según el informe FOESSA de aquella misma fecha. Nueve años después el porcentaje era el 62% y en 1993, el 52%. ¿Altísimo nivel de la práctica religiosa o inflación de las respuestas al cuestionario, debido a la presión social? Nunca lo sabremos. Y nadie debe minusvalorar el tremendo esfuerzo evangelizador de aquellas décadas: misiones populares, Cursillos de Cristiandad, Ejercicios para un Mundo Mejor, retiros y Ejercicios Espirituales, etc."

En este primer párrafo, González Anleo muestra una actitud despectiva por la situación anterior a su estudio, que nos permite suponer otra, benévola, hacia la situación actual; haberla detectado nos ayudará a una más centrada valoración de las conclusiones. A la caída de porcentajes del Informe FOESSA, González Anleo la llama "superación del engañoso paréntesis de la inflación religiosa de los años 40 y 50". Pero luego se pregunta: ¿Altísimo nivel de la práctica religiosa o inflación en las respuestas al cuestionario, debido a la presión social? Nunca lo sabremos". ¿En qué quedamos? Si "nunca lo sabremos" no se entiende

que haya aseverado, cinco o seis líneas más arriba, dos veces, que aquella situación era un “engañoso paréntesis de inflación religiosa”, y que la califique con el término despectivo de “nacional-catolicismo” y el de “paréntesis”, como si no hubiera habido una continuidad en la vida de la Iglesia, y que a su terminación aparezca el vocablo encomiástico de “superación”. Nunca habíamos leído que los gritos de “¡Crucifige, crucifige!” ante el pretorio de Pilatos el día de Jueves Santo fueran la superación de la inflación religiosa del Domingo de Ramos.

En la página 7 se le escapa: “Despejado ya el espejismo del Siglo de Oro de la Cristiandad —que nunca existió, a decir del maestro Le Blas—, y del apogeo del nacional-catolicismo, politizado en exceso y en exceso condicionado por controles oficiales y sociales ...”.

La caída de porcentajes pudo deberse a muchísimas causas y no hay necesidad de dudar de la autenticidad de aquella primera situación.

Pero queda indeleble que la caída de la práctica religiosa dentro del Pontificado de Pablo VI fue de un 25%, y en los años de la “transición”, cuyas premisas se deben al mismo Pontífice, de un 10%. Son cifras ineludibles para el antes y después de Pablo VI.

Termina la página 1 con otra noticia interesante: en dos “Encuestas Europeas de Valores”, en 1981 y en 1990, se observa en España “un fuerte descenso de la práctica religiosa, sobre todo en los jóvenes”.

1. Religiosidad de la Sociedad española

a) La dimensión identitaria

En la página 5 leemos:

“El último tercio de nuestro siglo xx ha presenciado la mayor «emigración» espiritual de españoles de nuestra historia. Entre 1970 y 1993, la tercera parte de los españoles abandonan el espacio religioso-eclesial, el de los católicos practicantes, para insta-

larse en el cómodo espacio de los católicos nominales, los no practicantes, que se han convertido en la cuarta parte de la población (eran un 9% en 1970), en tanto que los irreligiosos (indiferentes, agnósticos y ateos) han pasado de un 3% en esa fecha al 15% en los años 90".

Calcula que entre un 25% y un 35% de españoles formarían una "minoría eclesial fiel y sólida con un acusado sentido de la ortodoxia doctrinal y de la pertenencia y fidelidad a la Iglesia institucional". Y añade: "¿son muchos o pocos?" (...) "cumple decir que esa minoría fiel supera numéricamente con mucho a cualquier otra forma de vinculación asociativa, incluso a todas sumadas (partidos políticos, sindicatos, ONGs, asociaciones culturales y deportivas, etc.)". Esto es una perla que vale por todo el estudio y que le hace merecedor de guardarse por la enorme carga argumental que tiene virtualmente y que el autor no señala, pero que debemos destacar ahora mismo y en muchas otras ocasiones, a saber:

En un orden meramente natural y aun laicista esta noticia *justifica las subvenciones del Estado a la Iglesia sin necesidad de insistir tanto en lo de la desamortización* y en lo de las acciones de beneficencia, cultura y otras aportaciones al bien común, ajenas a su propia esencia. Esa noticia aporta la gran y suficiente justificación de la comparación, o del agravio comparativo si se retiraran las subvenciones, con las incesantes transfusiones de dinero que el mismo Estado hace a los sindicatos obreros y a partidos políticos con afiliaciones visiblemente inferiores a las de la Iglesia, a cuenta de pícaros artefactos de ingeniería jurídica, económica y política, como el de anticipos a cuenta de compensaciones no determinadas por confiscaciones de bienes tampoco evaluadas con garantías, hechas durante el Movimiento Nacional.

A "las razones clásicas alegadas para explicar la menor religiosidad juvenil" (...) "hay que añadir una razón inédita para nuestra época: la quiebra de la socialización religiosa de los niños y adolescentes españoles, y la presencia en muchos hogares de padres y madres «secularizados», no transmisores de la «memoria religiosa» de nuestro pueblo". Es verdad. Indica que, en parte, vivimos de las rentas, que se van a acabar, de la religiosidad fami-

liar de la anterior situación. Más adelante insiste, y me parece muy bien porque es una cuestión de la que se habla poco. En el punto 2 de la prospección del futuro, dice: "El problema de fondo (...) es que los padres españoles, ya secularizados, apenas transmiten la religión a sus hijos" (pág. 31).

"Para explicar la menor religiosidad juvenil", menciona de pasada y sin comentario, escuetamente, "el impacto de la sexualidad". No menciona el impacto de la democracia y de la libertad de expresión de los Derechos del Hombre en las extensas secciones fijas de anuncios detallados de prostitución femenina y masculina que todos los días publican todos los periódicos. Es como la gota de agua que horada la peña, y a la cual nos estamos acostumbrando.

No podemos pasar sin un toque de atención por nuestra parte la tabla 5 de la página 8 que estudia el "posicionamiento político" según la "postura religiosa", tomada del V Informe FOESSA. Resulta que de los "católicos practicantes", estarían en la izquierda un 16% y en el centro izquierda un 42%, es decir, un 58% en total. En el centro derecha están un 18% y en la derecha un 11% con un total del 29%. No precisa a qué partidos corresponden esos títulos políticos, ni sus compromisos electorales ni su conducta política. Pero lo dicho es suficiente para acuciar algunas preguntas sobre la formación política que se imparte y que se exige a los "católicos practicantes", y hacer de ellas un gran tema aparte. ¿Se puede ser católico y a la vez apoyar a un partido que maltrate a la Religión? Recientemente, un dirigente católico, don Alfonso Coronel de Palma, ha declarado con énfasis a *Alfa y Omega* (4-VII-1998): "La presencia de los católicos en política no se nota". Quede apuntado un tema paralelo, el de cuánto y por qué es a su vez la propia derecha la que se aleja de la Religión.

Un pequeño apunte retrospectivo en página 9: González Anleo y González Blasco hicieron en 1992 un estudio sobre "Religión y Sociedad en la España de los 90". De él reproduce aquí que se pueden distinguir tres generaciones: "La generación del Nacionalcatolicismo (*sic*), a los mayores de cuarenta y cinco años, con una presencia notable de católicos practicantes, 68%.

(...) La generación del Concilio, los adultos entre veintidós y cuarenta y cinco años, en la que los católicos practicantes representan la mitad de todo el grupo, 48%. Y la generación del cambio político y religioso, los jóvenes entre dieciséis y veintidós años con un 40% de católicos practicantes". No queda nada mal la situación anterior a Pablo VI, la del "nacionalcatolicismo", aunque tal vez sea por la (presunta, "nunca sabremos") "inflación".

Un estudio realizado por CIRES en 1992, transcrito en la página 11, sobre los "sacramentos recibidos por los españoles", confirma que la situación anterior ha sufrido un "vuelco", a pcor. La Confesión, que es el más expresivo de identidad, ha sufrido hoy "el vuelco más espectacular de todos los ocurridos en el terreno de las prácticas religiosas de los españoles". "La mitad de los españoles no se confiesan nunca y la quinta parte lo hace una vez al año o con menos frecuencia".

b) *La dimensión cultural de la Religión*

González Anleo recoge en las tres páginas que le dedica un amasijo de contradicciones: gente que cree en un Dios "concebido de forma muy diversa", y que a la vez no cree en las postrimerías, etc. En el año 1996 persiste una "incoherencia doctrinal" y un "bricolaje o coctel religioso".

No da el suficiente relieve, según nuestra opinión, a la novedosa aparición de un 30% de creyentes en la reencarnación; sólo vemos una mera mención. Esta novísima creencia, que también se extiende por Italia y aquí ausente hasta hace bien poco, es fruto directo de las sectas que han florecido al calor de la libertad religiosa impuesta por Pablo VI, y de la democracia, en buena parte también debida a él, según con Vicente Carcel Ortí.

No deseo dejar pasar la ocasión de advertir que se está haciendo extraordinariamente frecuente presentar la Religión como una cuestión cultural, prácticamente sólo cultural, como generosa transacción con los enemigos del verdadero concepto. Es una ofensa al carácter divino de la Iglesia. Ya Sardá y Salvany denunció esta mal en su libro *El liberalismo es pecado*.

c) *La dimensión ética* (págs. 14 a 16)

En esta dimensión nos estamos poniendo "a nivel europeo", que es un nivel inferior. Dice González Anleo que "el relativismo moral, «lo que es bueno y malo, depende de las circunstancias del momento», goza de excelente salud en la sociedad europea, Holanda y Francia en cabeza. España se aproxima rápidamente a estos niveles en ambos países: el 59% de los españoles contestaron afirmativamente".

La permisividad ética o tendencia a justificar determinados comportamientos antaño rechazados por los moralistas, los juristas y los sociólogos, alcanza valores equivalentes a los europeos de la Encuesta del sistema de valores.

En la lucha contra el mal, la disposición personal a combatir los males de esta existencia nuestra, "un 28% han tirado la toalla", sobre todo los jóvenes, los que se posicionan en la izquierda política, y los menos religiosos. El mal les parece inevitable, inexorable, imbatible. Así que consolémonos los que sufrimos por las dificultades del reclutamiento para las buenas causas.

2. **La secularización de la sociedad española**

Este es un capítulo interesante, extenso y denso, que con pena tengo que resumir mucho. Aclaremos por nuestra cuenta que la secularización es la situación contraria a la consigna de Pío X: *Omnia instaurare in Christo*; es decir, la expulsión de Dios de la vida pública. Es un proceso malo al que debemos oponernos para detenerle, hacerle retroceder, y cambiar de signo. Independientemente de nuestra calificación es, en sí mismo, un hecho incuestionable y aceptado por todos. Dice González Anleo que ha sido un proceso rápido "y en gran parte favorecido por la evolución política reciente", en la cual, añadiría don Vicente Carcel Ortí, tan gloriosa participación ha tenido Pablo VI. En el estudio que vamos comentando se repiten las alusiones a la relación

entre la política y la religiosidad colectiva y entre ésta y la individual, formando un conjunto que serviría al desarrollo de la vigencia del aforismo clásico de que los pueblos siguen la religión de sus príncipes.

Se recoge la siguiente explicación del famoso sociólogo don Amando de Miguel, varias veces citado: "Secularización no es sólo que disminuyan el número de prácticas religiosas, sino que la Iglesia católica deje de tener la proyección pública y aun política que mostró en otros tiempos".

En informe vuelve a señalar las concomitancias con Europa, cuestión interesantísima y poco tratada. Cita a Giner (1992) que considera *la secularización como "la definitiva puesta al día del país respecto a Europa occidental"*. Creemos que es verdad, pero que es una triste gracia y una peligrosísima situación. En el texto de González Anleo vemos, resumiendo, que en todos los países de tradición cristiana la secularización de valores cristianos ha sido reconocida hace mucho tiempo. Nueva posible atenuante para nuestros obispos pero no para el pastor universal. Nos rebela ver que estas cuestiones se tratan como si fueran de botánica, sin la menor pasión por la verdad moral, por lo que debe ser.

Leemos que el catolicismo ha desaparecido prácticamente en las referencias políticas de los españoles, que hay una ausencia de movilizaciones políticas de los católicos en cuanto tales y que el Estado se ha transformado en laico. Es la liquidación del "nacionalcatolicismo", tan profunda, que no puede volver a resucitar (según G. A.).

Una noticia, advertencia importantísima para futuras actividades políticas y que corre el riesgo de pasar desapercibida dentro del texto, por la atonía de éste: un paso importante en la secularización de los servicios sociales fue la creación en 1988 del *Ministerio de Asuntos Sociales*. Nuevos servicios públicos laicos superaron pronto en los años ochenta a los viejos centros sociales que la Iglesia había erigido desde los años sesenta.

La secularización de la RTV, acompañada a veces de un anacrónico anticlericalismo, ha tenido un influjo enorme en proyectar y modelar una imagen falseada de la Iglesia (Laboa, 1992). Ya

se entiende que la imagen ha sido falseada, a peor. Este es otro de los frutos de la "transición" y por ello nos remite nuevamente a la importancia de la política.

SECULARIZACIÓN DE LA JUVENTUD

En la "generación de la democracia" (denominación de Anleo), la secularización ha crecido mucho y rápidamente y la práctica religiosa de los años ochenta ha descendido respecto de la década anterior. En 1990 el 80% de los jóvenes estaban a favor de las relaciones prematrimoniales y del uso de anticonceptivos.

No transcribo datos sobre la disminución del clero y de las vocaciones sacerdotales por ser más conocidos y comentados.

La secularización en las organizaciones de laicos, florecientes en la década de los sesenta en que en 1956 la Acción Católica contaba con 593.000 militantes entre ambos sexos, de los que casi 300.000 eran jóvenes. En 1989 entre todos los movimientos de Acción Católica se contabilizaban unos 92.000 afiliados, de los que 60.000 figuraban como "simpatizantes" (¿?).

FACTORES DE SECULARIZACIÓN

Son:

La modernización de la sociedad, "aunque el sentido exacto de este proceso no esté siempre bien definido".

"*El Concilio Vaticano II* aparece en no pocos estudios como uno de los factores que han contribuido al proceso de secularización de la sociedad española. Los esfuerzos de la Iglesia española por sancionarlo todo —moralidad, Estado, educación—, quedó finalmente socavado por el Vaticano II, afirma Giner, «factor que influyó tanto en el proceso, como las influencias del secularismo creciente de las que se quiso aislar al mundo español». Es del mismo parecer G. Hermet, aunque sin excluir al catolicismo español del *aggiornamento* ideológico favorecido por el Conci-

lio, pues la misma Iglesia de nuestro país estaba en favor de aceptar al autonomía de la sociedad civil (Hermet, 1985)". Este largo texto que hemos transcrito literalmente es algo confuso en su redacción, pero creo que no necesita comentario. Su utilización en no pocas polémicas podrá ser potenciada por el prestigio de su autor, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Un tercer factor secularizador fue *la política del PSOE*, "de forma que si no hay una reacción acertada de todos los "cuadros cristianos" dentro de unos cuantos años la Iglesia española tendrá el peso y la significación social de las de Francia o Alemania (Abel Hernández, en su *Crónica de la Cruz y la Rosa*, 1984, citado por González Anleo). Ninguno de los dos cita el hecho de que hubo conventos enteros que votaron al PSOE, quizá por ser otro asunto colateral de un excesivo volumen para incrustarse en la marcha del discurso propuesto. Aunque es de todos cosa sabida, lo hacemos constar, fieles a nuestra mayor preocupación por lo que debe ser que por lo que, simplemente, es, o ha sido. Nótese, nuevamente, la presencia de Europa, que, además, sigue.

"Pero la misma Iglesia española no aparece libre de responsabilidad en esta lista de responsabilidades de la secularización de la sociedad". "Los obispos habían asumido el hecho de la secularización de la sociedad. Este cambio de actitud pudo deberse al *aggiornamento* ideológico impulsado por el Vaticano II", y (resumimos) a influencias de sucesos religiosos en el extranjero.

A veces puede parecer irrespetuoso o arriesgado por nuestra parte que señalemos a la Iglesia o a sus más altos representantes como responsables, pero nótese en descargo nuestro que tomamos los textos y los datos de un documento emitido sin censura por un alto organismo eclesiástico, la Universidad Pontificia de Salamanca.

Página 23:

"En el documento de 1977, «La estabilidad del matrimonio», aprobado por la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, los obispos adoptaron por primera vez una actitud de tolerancia

hacia la posibilidad de una ley de divorcio y, aun reafirmando que el divorcio es un mal para la sociedad, dejaron a los legisladores el fijar la orientación para el matrimonio y el divorcio. La Ley de 1981 extendió el divorcio a los matrimonios canónicos, medida tácitamente consentida por el Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos firmado por la Santa Sede y el Gobierno”.

Inesperadamente, nos llega a las manos un resumen autorizado de aquella política. Es del diario *ABC*, de Madrid, de 8-IX-98, pág. 53, que dice: “En 1997, según datos del Consejo General del Poder Judicial, se produjeron en España 54.458 separaciones y 34.147 divorcios”.

En la página 25 figura una tabla estadística, la número 17, que explica que “La disminución de religiosos consagrados a la enseñanza en los colegios de la Iglesia ha sido muy pronunciada”.

En la misma página leemos: “El estudio de CIREs de 1992, ha revelado la escasa y decreciente influencia de las creencias religiosas a la hora de tomar decisiones muy importantes: las creencias religiosas son citadas por debajo de factores personales como el autoconcepto, el provecho propio o la opinión de la familia.

En debate en las Cortes Españolas de la ampliación de la ley del aborto a un cuarto supuesto celebrado el 22-IX-98 ha suscitado en la sociedad amplios y crispados debates que han involucrado el derecho de la Conferencia Episcopal a manifestarse al respecto. Por esto transcribimos un párrafo del informe González Anleo (pág. 26) que indica que esta última cuestión ya estaba sobre el tapete en 1991. Extrae de un trabajo de Mardones “que la privatización de la Iglesia española ha alcanzado su punto álgido, pues *se discute a los obispos su capacidad para intervenir públicamente en cuestiones consideradas puramente políticas* y se afirma que la función de la Religión es estrictamente religiosa y debe quedar circunscrita a los muros de la Iglesia; bastaría la utilización simbólico-social de fiestas y celebraciones cristianas para hacer de la Religión cristiana una religión privatizada, un asunto de elección y sentido puramente personal y de cierto ornato público y tradicional”. Antes, hemos leído que “A la Iglesia no se le «permite» que hable de temas en los que se sospecha que

su postura no favorece el sentir común de la gente española. Así, los españoles no creen apropiado que la Iglesia hable de la política del Gobierno (66%), la homosexualidad (49%) o las relaciones extramatrimoniales (42%) (Orizo, 1991).

La segunda parte de este informe que seguimos termina con una alusión a las sectas, tema ineludible, aunque sobradamente atendido por muchas publicaciones. Solamente añadiremos que, fieles a su mentalidad de sociólogos taxonomistas, ni González ni otros muchos, señalan la posible relación de este fenómeno con la libertad religiosa.

* * *

El estudio del profesor González Anleo tiene una tercera y última parte (págs. 30 a 36), titulada

3. El futuro del catolicismo español y sus desafíos

Ya se entiende que es probable que a un mal presente siga un mal futuro, más aún si adoptamos una actitud expectante de lo que va a suceder, que es más bien estéril, en vez de investigar y proclamar qué es lo que tenemos que hacer nosotros, activamente, para que lo que suceda sea lo que nosotros queremos. Si es que sabemos, de verdad, lo que queremos.

El futuro sólo es de Dios. González Anleo toma la precaución de no olvidarlo: "... un nuevo Concilio Ecuménico, por ejemplo, puede trastocar muchas de las perspectivas y cálculos sobre el futuro católico de la sociedad española". Que así sea. Más adelante (pág. 34) repite la salvedad de que no hay que ignorar las fuerzas secretas del Espíritu. Suponemos se refiere al Espíritu Santo, Tercera Persona de la Santísima Trinidad.

"¿Cuál será el impacto de todos estos cambios en el Catolicismo español? Nuestro Catolicismo no es una isla, y los nuevos escenarios —sociedad española, sociedad europea y globalización mundial—, ejercerán inesquivables influencias en él". Este párrafo es estimable, aunque luego no se desarrolle, porque se

habla demasiado poco de esas influencias europeas y mundiales; de si serán buenas o malas y de qué tenemos que hacer para esquivar las malas, incorporar las buenas, si las hay, y para evangelizar esos territorios, para contraatacar, diríamos en términos laicos.

La investigación de lo que sucederá se completa, con buen método, con la de "qué modalidades tienen pocas probabilidades de desarrollo". Se responde que es dudoso que se produzca un retorno masivo a la Iglesia Católica. El testimonio de Requena (1992) es que "cuesta trabajo pensar (...) que las nuevas generaciones vayan a madurar en el sentido de aproximarse a la religión de Iglesia que definió la identidad de sus mayores".

Las últimas páginas se dedican a contestar a esta pregunta: "¿Cuenta el catolicismo español con recursos suficientes para arriar el hombro a todas estas tareas? Previamente, se han citado esas tareas, que son: "... la colaboración en la construcción y el enriquecimiento de la sociedad civil, el fomento de la conciencia ecológica, y de las actitudes de tolerancia, la plena integración de los excluidos por el sistema económico y social, el refuerzo de la voluntad democrática (*sic*), la edificación de una ética de valores ...".

Este trozo, que sugiere como medida de la religión su dedicación a la sociedad, nos exige ya inaplazablemente, antes de terminar, una contestación que también ha brotado en nosotros después de leer otros párrafos anteriores. ¿Qué se entiende por religión, o religiosidad en este estudio? Hay en todo él un problema semántico latente por no haber definido claramente los términos, al empezar. Creíamos que se iba a tratar en exclusiva de la Religión por Autonomasia en España, la Católica, y así es, en gran parte; pero insensiblemente, y sutilmente, el núcleo de las creencias y prácticas de ésta se extiende y difumina hasta una acepción latísima, tanto, que parece incorporar al concepto clásico de religiosidad católica, unos sentimientos, inspiraciones, y fenómenos comunes con otras religiones y distintos de la Fe, aunque con ella le hayan querido emparentar los modernistas. A veces da la impresión de que está pensando, sin decirlo, en el "género religiosidad", y no en la "especie católica". Por ejemplo,

cuando estudia a los "católicos no practicantes"; o a los católicos que no creen en algunos dogmas, o que descuidan sus obligaciones, grupos que rozan una "contradictio in terminis". Es verosímil que este aire se le haya pegado de los estudios extranjeros que ha manejado.

El estudio del profesor González Anleo, que agradecemos y recomendamos por su utilidad selectiva, lleva un anexo de ocho tablas estadísticas y otro de bibliografía con 47 referencias especiales del tema.